DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, adelantará Proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de bienes inmuebles (Literal I, numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2017), el cual tendrá por objeto: "EL ARRENDADOR ENTREGARA EN ARRENDAMIENTOS UNOS ESPACIOS NECESARIOS DONDE SE PUEDA INSTALAR EQUIPOS REPETIDORES PARA ATENDER LA REDES DE COMUNICACIONES CON LOS MUNICIPIOS Y LA RED DE ORDEN PUBLICO DEL CORREDOR VIAL DE LA CARRETERA CALI-BUGA, BUENAVENTURA , BUGA" , por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	JENNY ARARAT MOLINA	Abogada Especializada Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	DIEGO ANDRES RIVAS BARRIOS	Abogado Subdirector de Recursos Físicos	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	PAOLA ANDREA VARELA FAJARDO	Economista Contratista Especializada	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, 25 de febrero del 2025

OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
Director Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Departamento del Valle del Cauca.

Enterados

Jenny Ararat Molina

JENNY ARARAT MOLINA
Rol jurídico

DIEGO ANDRES RIVAS BARRIOS
Rol Técnico

Paola Andrea Varela Fajardo

PAOLA ANDREA VARELA FAJARDO
Rol Financiero

Proyectó: Jenny Ararat Molina - Abogada Contratista
Revisó: Felipe Fuentes Sanín– Subdirector Técnico Jurídico.